

Mundo

La guerra entre Estados Unidos y China

ANTECEDENTES: Desde el 2018, China y Estados Unidos, las dos más grandes economías del mundo están enfrentadas en una **Guerra Comercial**. Esto quiere decir que ambos países han decidido subir los impuestos a los distintos productos que se compran mutuamente. Así por ejemplo, si Estados Unidos compraba lavadoras a China a un precio determinado hoy esa adquisición le sale hasta un 30% más caro. El objetivo de estas acciones iniciadas por EE.UU fue proteger a los fabricantes de su propio país, pues si sale más caro comprar la lavadora a China, lo que se favorece es que estas se fabriquen en Estados Unidos, generando más empleo y la mejora de los salarios.

CAUSAS: El principal impulsor de esta política proteccionista ha sido el actual presidente de EE.UU, Donald Trump, quien considera que el comercio con China ha producido un daño a su país porque: hay un **déficit comercial** en el que las importaciones desde China superan ampliamente las exportaciones que hace USA. Además, acusa al país asiático de robarles ideas y copiarles tecnología.

CONSECUENCIAS:

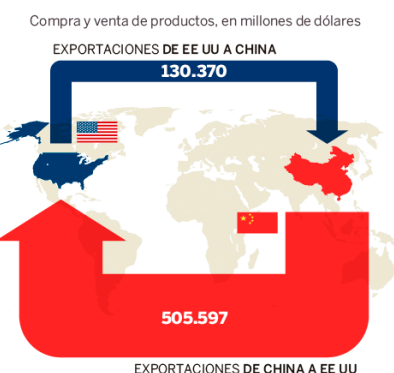
1. Resurge el concepto de Guerra Fría, es decir, el **enfrentamiento no bélico entre estas dos súper potencias que desestabiliza el equilibrio mundial, genera incertidumbre y produce un estancamiento en la economía global.**

2. Expertos señalan que el resultado de una guerra comercial no necesariamente favorece a los trabajadores estadounidenses, pues mucho de su comercio depende de China y estas barreras les afectará directamente.

3. Además, para los consumidores, estas medidas se traducen en un encarecimiento de muchos productos de uso cotidiano producidos en China.

4. Estas medidas no logran impactar al comercio chino. Y para solucionar el problema de la propiedad intelectual sería más efectivo una negociación entre los presidentes de ambos países.

NOTICIA: Aunque a principios de este año hubo señales de una posible negociación entre ambos países para frenar el alza de impuestos, durante estos días tanto Estados Unidos como China anunciaron nuevos aranceles a los bienes del otro.



Venezuela: busca la paz en Noruega

Un nuevo camino se abre para enfrentar la crisis que afecta a Venezuela. Se trata de una negociación que se está llevando a cabo en Oslo, capital de Noruega, en la que están participando **representantes de Nicolás Maduro, representantes de Juan Guaidó y autoridades de Noruega, quienes actuarán como mediadores.**

No es primer vez que Oslo busca la paz en el mundo. Como sede del premio Nobel de la Paz, en estas tierras se han logrado acuerdos para otros conflictos mundiales como el fin de la guerrilla en Colombia. **Noruega, es un referente en democracia, tiene el mejor indicador de calidad de vida a nivel mundial y no pertenece a la Unión Europea,** todos elementos que generan confianza para una mediación.

Argentina: vuelve Cristina Fernández



Cristina Fernández y Alberto Fernández

La ex presidenta de Argentina, Cristina Fernández hoy investigada por distintos casos de corrupción, anunció que se presentará como candidata a vicepresidenta en las próximas elecciones presidenciales de su país que se realizarán en octubre. **Acompañará al candidato de su colectividad Alberto Fernández, quien postulará a la presidencia.** En Argentina la Vicepresidencia conlleva el cargo de presidente del Senado, cargo que ofrece el blindaje de no poder juzgada, lo que es potencialmente muy útil para Cristina Fernández, quien tiene numerosas causas judiciales abiertas.

Chile

¿Qué es

Admisión Justa



El presidente Sebastián Piñera y la ministra de Educación, Marcela Cubillos, al momento de presentar el nuevo proyecto de admisión a colegios públicos.

En el boletín anterior, se explicó la **Reforma Laboral y la Reforma al sistema de Pensiones** que impulsa el gobierno. **Admisión Justa**, es otra de las reformas que el gobierno de Sebastián Piñera busca aprobar, esta vez en el área de educación, para modificar la forma de ingresar a los colegios públicos. Este proyecto cambiaría lo aprobado en el gobierno de Michelle Bachelet, en el que por la ley de inclusión se determinó que los establecimientos educacionales no pueden seleccionar a sus alumnos, sino que aplican un sistema de sorteo.

PROPUESTA: El principal cambio que establece Admisión Justa es para los Liceos de Excelencia, a los cuales **a partir de séptimo básico se les permitiría seleccionar al 100% de sus alumnos por mérito, reservando esos sí un 30% de los cupos para alumnos prioritarios, lo que se definirá por la ficha social.**

El segundo cambio, es que los liceos que no son de excelencia, puedan solicitar al ministerio de Educación seleccionar por mérito hasta el 30% de sus estudiantes. Con la ley actual no se puede seleccionar, de manera que los alumnos que ingresan los define un sistema de admisión según un algoritmo (selección al azar).

PROCESO DE APROBACIÓN: La semana pasada la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados con los votos de la oposición al gobierno rechazó la idea de legislar el proyecto de "Admisión Justa" en su primera parte, es decir la referida a los Liceos de Excelencia. Esto porque consideran que es un retroceso respecto a lo aprobado en el gobierno anterior.



Aún queda la segunda parte, que también establece el mérito como selección, pero junto a otros criterios, como favorecer a niños del Sename, lo que podría tener una mejor votación, que esta vez estará en manos del Senado en el mes de junio.

Está Pasando

Manipulación de cifras

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es un organismo estatal que realiza los censos generales de población, y produce, recopila y publica las estadísticas oficiales del país.

NOTICIA: La semana pasada su director, Guillermo Patillo, informó que se detectó en el INE "una manipulación del IPC" informado en los meses de agosto, septiembre y noviembre de 2018.

El IPC o Índice de Precios al Consumidor es un indicador desarrollado por este instituto con el fin de calcular la evolución de la inflación, es decir, de cuánto suben los precios de los productos.

De esta manera el IPC representa el valor del costo de la vida, ya que es un índice que recoge la variación que han tenido cada mes los precios de los bienes y servicios consumidos de manera regular (lo que se conoce como "canasta familiar").

En la primera semana de cada mes, el INE da a conocer el valor del IPC del mes anterior.

REACCIÓN: Ante esta irregularidad el Gobierno anunció la creación de un consejo consultivo que apoye y revise las publicaciones del INE.

